

# Vicios y virtudes de una Reina

María Eugenia Díaz Tena

Universidade do Porto

A quien fizo Dios fermosa,  
cuerda, discreta, sentida,  
en virtud esclarecida,  
buena, gentil y graciosa,  
diovos extrema belleza,  
diovos digna proporción,  
diovos tan grande grandeza,  
que en toda la redondez  
no vos sé comparación<sup>1</sup>

La mujer objeto de alabanza del poeta castellano Gómez Manrique, no es otra que Isabel I de Castilla, la reina Católica. La gran reina castellana o la reina de España por antonomasia sigue estando de actualidad quinientos años después de su muerte, pues podría ascender a los altares. En 1958, el arzobispo de Valladolid, García Goldáraz, con el apoyo de Franco, inició el expediente que daría paso al proceso de beatificación de Isabel I. La Iglesia española, acompañada por historiadores insignes como Vidal González o Luis Suárez, reunió la documentación histórica necesaria para la ocasión.

Según la *positio* histórica de la causa de beatificación, Isabel de Castilla demostró ser una extraordinaria mujer de gobierno, esposa y madre, un ejemplo de entrega, de generosidad y de justicia. Su lema era «justicia para todos por igual», fuesen nobles o plebeyos<sup>2</sup>.

A lo largo de los siglos se nos ha transmitido una imagen beatífica y angelical de una de las mujeres más relevantes de la historia de España, para ello ha sido fundamental la contribución de

---

1 Gómez MANRIQUE, *Cancionero*, Madrid, Cátedra, 2003.

2 La causa está paralizada desde hace más de 30 años, pues en contra de ella están el cardenal de París, de origen judío, Jean-Marie Lustiger y la comunidad judía.

investigadores, historiadores, intelectuales y escritores, pues de sus aportaciones se ha desprendido que «el juicio de la posteridad ha venido a confirmar el de los contemporáneos; y los españoles más ilustrados de nuestros días [...] dan honroso testimonio de sus virtudes»<sup>3</sup>.

Para la formación de la opinión actual sobre la Reina, ha sido fundamental la opinión de sus coetáneos, de los que conocieron y trataron de cerca a Isabel. Los cronistas de la época la consideran un dechado de virtudes, destacan entre ellos Hernando del Pulgar, cronista oficial de los reyes y uno de los creadores del mito de los Reyes Católicos, y Andrés Bernaldez. Las virtudes de la Reina son más que evidentes y los vicios mínimos o inexistentes, según se desprende de sus escritos:

Hernando del Pulgar, *Crónica de los Reyes Católicos*, cap. XXIV, «Retrato de Isabel la Católica»<sup>4</sup>:

Esta reina era de comunal estatura, bien compuesta en su persona y en la proporción de sus miembros, muy blanca y rubia; los ojos entre verdes y azules, el mirar gracioso y honesto, las facciones del rostro bien puestas, la cara toda muy hermosa y alegre. Era mesurada en la continencia y movimientos de su persona; no bebía vino. Era muy buena mujer; placíale tener cerca de sí mujeres ancianas que fuesen buenas y de linaje. Criaba en su palacio doncellas nobles, hijas de los grandes de sus reinos [...] Hacía poner gran diligencia en la guarda dellas y de las otras mujeres de su palacio [...] Aborrecía mucho las malas. Era muy cortés en sus hablas.

Guardaba tanto la continencia del rostro, que aún en los tiempos de sus partos encubría su sentimiento, y esforzabase a no decir ni mostrar la pena que en aquella hora sienten y muestran las mujeres. Amaba mucho al rey su marido, y celábalo fuera de toda medida. Era mujer muy aguda y discreta, lo cual vemos raras veces concurrir en una persona; hablaba muy bien, y era de tan excelente ingenio, que en común de tantos y tan arduos negocios como tenía en la gobernación de sus reinos, se dio al trabajo de aprender letras latinas y alcanzó en tiempo de un año saber en ellas tanto, que entendía cualquier habla o escritura latina. Era muy católica y devota, hacía limosnas secretas y en lugares debidos, honraba las casas de oración, visitaba con voluntad los monasterios y casas de religión [...] Placíale la conversación de personas religiosas y de vida honesta [...] Era muy iniciada a hacer justicia, tanto que le era imputado seguir más la vía de rigor que de la piedad [...] Quería que sus cartas y mandatos fuesen cumplidos con diligencia. Esta reina fue la que extirpó y quitó la herejía que había en los reinos de Castilla y de Aragón, de algunos cristianos de linaje de los judíos que tornaban a judaizar e hizo que viviesen como buenos cristianos [...]

Era mujer de gran corazón, encubría la ira y disimulaba; y por esto que de ella se conocía, así los grandes señores del reino como todos los otros en general la temían mucho y guardaban de caer en su indignación [...]

Y era firme en sus propósitos, de los cuales se retraía con gran dificultad. Y érale imputado que no remuneraba bien los servicios que en aquellos tiempos le fueron hechos, y por esto decían de ella que no era muy franca [...] Era mujer muy ceremoniosa en los vestidos y arreos y en sus estrados y asientos y en el servicio de su persona; y quería ser servida de hombres grandes y nobles, y con grande acatamiento y humillación [...]

Y como quiera que por esta condición le era imputado algún vicio, diciendo ser pompa demasiada [...]

Andrés Bernaldez, *Memorias del reinado de los Reyes Católicos*, cap. CCII, «Elogio de la reina Isabel la Católica»<sup>5</sup>:

[...] ¿Quién podría contar las excelencias desta cristianísima y bien aventurada reina, muy digna de loada por siempre? Allende de ella ser castiza y de tan nobilísima y excelentísima proge de mujeres reinas de España, como por las crónicas se manifiesta, tuvo ella otras muchas excelencias de que Nuestro Señor la adornó, en que excedió y traspasó a todas las reinas, así cristianas como de otra ley, que antes della fueron [...]

Por ella fue librada Castilla de ladrones y robadores y bandos y salteadores de los caminos, de lo cual era llena cuando comenzó de reinar. Por ella fue destruida la soberbia de los malos caballeros, que eran traidores y desobedientes a la corona real. Por ella fue quemada y destruida la pésima y aborrecible herejía mosaica, talmu-

<sup>3</sup> Son palabras de Prescott, de mediados del siglo XIX, recogidas por Vicente RODRÍGUEZ VALENCIA, *Perfil moral de Isabel la Católica*, Valladolid, Instituto Isabel la Católica de Historia Eclesiástica, 1974, 314.

<sup>4</sup> Joseph PÉREZ, *La España de los Reyes Católicos*, Madrid, Swan, 1986, 92-94.

<sup>5</sup> Joseph PÉREZ, *La España de los Reyes Católicos*, Madrid, Swan, 1986, 124-126.

distra, judaica, que poco menos toda España tenía inficionada y trabada [...] Fue muy prudentísima reina, muy católica en la santa fe [...] Fue muy devotísima y muy obediente a la santa madre Iglesia, contemplativa y muy amiga y devota de la santa y limpia religión. Hizo corregir y castigar la gran disolución y deshonestidad que había en sus reinos cuando comenzó a reinar entre los frailes y monjas de muchos monasterios que vivían muy deshonestas [...]

Junto con su marido, iba a la guerra [...] Viendo los inconvenientes y daños que procedían de los judíos y moros a los católicos cristianos, desterró los judíos de España para siempre jamás, e hizo convertir a los moros por fuerza [...]

Fue mujer esforzadísima, muy poderosa, prudentísima, sabia, honestísima, casta, devota, discreta, cristianísima, verdadera, clara, sin engaño, muy buena casada, leal y verdadera y sujeta a su marido; muy amiga de los buenos y buenas, así religiosos como seglares, limosnera y edificadora de templos y monasterios e iglesias [...] Fue muy feroz y enemiga de los malos y de las malas mujeres.

Fue mujer hermosa, de muy gentil cuerpo y gesto y composición, muy celosa del pro y bien de sus reinos, y de la justicia y gobernación dellos. Soberana en el mandar, muy liberal en sus justicias, justa en sus juicios, siempre proveída de muy alto Consejo, sin el cual nunca se movía. Amiga de su casa, reparadora de sus criadas y de sus doncellas, muy concertada en sus hechos. Celosa de su casa, dio de sí muy grande ejemplo de buena casada, ca durante el matrimonio de su casamiento y reinar nunca hubo en su corte otros privados con que el amor se pusiese y el afición, sino ella del rey y el rey della. Fue la más temida y acatada reina que nunca fue en el mundo, ca todos los duques, maestros, condes, marqueses y grandes señores la temían y habían temido della [...]

Los textos hablan por sí solos y han contribuido a la creación de una imagen bondadosa de la Reina, dentro y fuera de España, pues no podemos olvidar que el propio Baltasar de Castiglione, transmite esta opinión sobre Isabel en *El Cortesano*:

Se i populi di Spagna, i signori, i privati, gli omini e le donne, poveri e ricchi, non si son tutti accordati a voler mentire in laude di lei, non è stato a' tempi nostri al mondo più chiaro esempio di vera bontà, di grandezza d'animo, di prudenzia, di religione, d'onestà, di cortesia, di liberalità, in somma d'ogni virtù, che la regina Isabella; e benché la fama di quella signora in ogni loco e presso ad ogni nazione sia grandissima, quelli che con lei vissero e furono presenti alle sue azioni tutti affermano questa fama esser nata dalla virtù e meriti di lei<sup>6</sup>.

Hasta ahora hemos hablado de las virtudes de esta gran mujer, pues la historia y la literatura, voluntaria o involuntariamente, nos han transmitido una imagen casi mesiánica de ella y de su reinado. Pero, ¿es posible que en ella sólo hubiera virtud?, ¿es normal que dentro de la tradición o la literatura no se alce ninguna voz crítica contra ella o los acontecimientos de su reinado?, ¿es verosímil que no se le pueda achacar ningún hábito opuesto al compuesto vivir de los hombres?

Parece casi imposible aceptar que en un período tan rico culturalmente, como es el siglo XV y más concretamente la época del Prerrenacimiento, no exista literatura protestataria y, lo que es peor, no existan descontentos o espíritus de la contradicción.

En el libro *Poesía de protesta en la Edad Media castellana. Historia y Antología*, Julio Rodríguez Puértolas<sup>7</sup> traza la trayectoria de la poesía de protesta en Castilla arrancando de las *Cantigas de escarnio y maldezir* y acabando con las *Coplas de la Panadera* (1446). La literatura del momento refleja los sentimientos contradictorios que inspiran los gobernantes. Rodríguez Puértolas destaca bajo el reinado de Juan II las críticas del Marqués de Santillana con un soneto "al itálico modo", *¿Hoy qué diré de ti triste hemisferio...?* o la obra *Favor de Hércules contra Fortuna*. Durante el tiempo del controvertido Enrique IV, en el que la corte ofrece un panorama de decadencia, intrigas y

<sup>6</sup> Baldesar CASTIGLIONE, *Il libro del Cortegiano* (a cura di Bruno Maier), Torino, Unione Tipografico-Editrice Torinese, 1981, libro terzo, 392-393.

<sup>7</sup> Julio RODRÍGUEZ PUÉRTOLAS, *Poesía de protesta en la Edad Media castellana. Historia y Antología*, Madrid, Gredos, 1968.

desbarajustes de toda índole, se destacan las *Coplas de Mingo Revulgo*, atribuidas por Rodríguez Puértolas a fray Iñigo de Mendoza<sup>8</sup>, y las anónimas *Coplas del Provincial*, que retratan los últimos nueve años del reinado del hermanastro de Isabel la Católica. En la mayoría de estas obras contestatarias –principalmente en las *Coplas del Provincial*– vemos algo muy interesante, la fuerte imbricación entre crítica corrosiva y sexualidad o temática sexual.

Aparentemente, bajo el reinado de los Reyes Católicos cesa de forma repentina el caudal de poesía de protesta y los nuevos soberanos sólo reciben alabanzas. Véanse como ejemplo los versos escritos por fray Iñigo de Mendoza: *Coplas compuestas al muy alto y poderoso rey [...] don Fernando [...] e a la muy esclarecida reina doña Isabel [...] en que declara cómo por el advenimiento destes muy altos señores es reparada nuestra Castilla*<sup>9</sup>.

Parece como si con la llegada de Fernando e Isabel ya no fueran necesarias las coplas que denuncian el estado del gobierno y de sus gobernantes, las luchas intestinas entre nobles y reyes, los atropellos, las injusticias o el desvalimiento del pueblo. ¿Es posible que desaparecieran porque durante el reinado de la Católica se esfumaran los abusos que habían provocado ese tipo de literatura? No lo creo probable y creo necesario investigar más al respecto, pues un pueblo crítico por antonomasia y que ha reflejado esa vertiente inyectiva en su literatura a lo largo de los siglos, no puede dejar de serlo –o al menos, dejar de serlo de una forma radical– en un determinado período de su historia.

*Carajicomedia*: ¿una parodia crítica?

En 1519, se imprimió en Valencia por Juan Viñao el *Cancionero de obras de burlas provocantes a risa*<sup>10</sup>, independiente del *Cancionero General*, y al final del mismo se incluye por primera y última vez la composición más larga de toda la obra, se titula *Carajicomedia*, y es una parodia del famosísimo *Laberinto de Fortuna* o *Trescientas* de Juan de Mena, el escritor favorito de la reina según el historiador Ríos Mazcarelle<sup>11</sup>.

Y no era de extrañar que lo fuera, porque Mena escribe el *Laberinto*, un extenso poema narrativo de 297 ó 300 coplas de arte mayor, con el propósito de exaltar la figura del rey Juan II de Castilla, padre de Isabel la Católica. Es un poema moral y político, que intenta hacer una catalogación de virtudes y pecados, y «el fin último de esa descripción es marcar al caballero castellano del siglo XV una norma de conducta que le fortalezca en el ejercicio de la verdadera virtud y le aparte de sus muchos pecados y, sobre todo, ofrecer al propio rey unas directrices de actuación política»<sup>12</sup>. Mena otorga al monarca la suprema misión de poner en práctica ese orden moral –hacer guardar las virtudes y desterrar los vicios– y llevar a término la reconquista. En el relato se distinguen tres partes:

- a) Una parte introductoria que contiene la dedicatoria a Juan II, la proposición, la invocación a la musa Calíope, consideraciones generales sobre la obra, una nueva invocación a Apolo y las musas y la imprecación contra Fortuna.

8 Julio RODRÍGUEZ PUÉRTOLAS, «Sobre el autor de las Coplas de Mingo Revulgo», en *Homenaje a Rodríguez Moñino*, Madrid, Castalia, 1966, II, 131-142.

9 Impresas en 1483-84, pero redactadas probablemente hacia 1476-79.

10 Texto ligado a la parte novena del *Cancionero General de muchos y diversos autores*, recopilado por Hernando del Castillo e impreso en Valencia en 1511, por el editor Cristóbal Koffman.

11 Manuel RÍOS MAZCARELLE, *Isabel I. La Reina Católica*, Madrid, Alderabán, 1996.

12 Juan de MENA, *Obras Completas* (ed. Miguel Ángel Pérez Priego), Barcelona, Planeta, 1989, XIX-XX.

- b) El núcleo más extenso o cuerpo del relato, que se organiza en dos partes bien diferenciadas, contiene:
- 1) el comienzo de la narración, en el que el poeta es transportado por la diosa Belona hasta las puertas del palacio de Fortuna y aparece ante él Providencia que le guiará por la casa de Fortuna. En su interior describe el orbe universo y Providencia le muestra las tres ruedas del tiempo; 2) la descripción de los siete círculos que hay en cada rueda y que están regidos por cada uno de los siete planetas: Diana (castos y cazadores), Mercurio (consejeros), Venus (amadores), Febo (sabios y prudentes), Marte (guerreros y héroes), Júpiter (reyes y caballeros), Saturno (don Álvaro de Luna).
- c) Tras un amanecer mitológico, tenemos la última pregunta del poeta a Providencia, la profecía de ésta sobre Juan II, la desaparición de la visión y la conclusión del poeta que hace un nuevo discurso al rey.

La *Carajicomedia* es una parodia declarada de un poema dedicado al padre de la reina y escrito por el poeta preferido de Isabel I. El anónimo autor de la *Carajicomedia* lo declara abiertamente: «Síguese una especulativa obra intitulada Carajicomedia [...], ymitando el estilo de las *Trezientas* del famosísimo poeta Juan de Mena»<sup>13</sup>. La parodia no se limita a desfigurar cínicamente las coplas de las *Trezientas*, además remeda de forma burlesca el argumento del poema de Mena y sigue, en la medida de lo posible, su esquema formal, como veremos a continuación:

- a) Una parte introductoria que contiene la dedicatoria al "impotente" Diego Fajardo, su historia, la invocación de Diego Fajardo a la Lujuria y la petición de ayuda a una puta vieja, alcahueta y hechicera.
- b) El cuerpo más extenso del relato lo ocupa la enumeración y descripción de prostitutas. En un lugar lleno de prostitutas se comprueba su impotencia, otra vieja le ayudará y él le pide que sea su guía. En este viaje describirá a treinta y una prostitutas castellanas y tendrá una visión de las tres ruedas. Describirá el orden de la Luna, el de Venus, el de Salamanca y Toledo y el de Valencia, todos ellos llenos de prostitutas que también son descritas.
- c) Tras una definición de la Lujuria y un aviso a los maridos, el poema concluye con la muerte del carajo de Diego Fajardo.

Para que la parodia del Laberinto sea completa, la *Carajicomedia* también tiene glosas en la parte de la enumeración y descripción de las prostitutas. Estas glosas constituyen la parte más crítica, mordaz, soez y divertida de la obra<sup>14</sup>.

Pero, ¿es ésta la única parodia o hay alguna intención crítica más en este poema erótico? No olvidemos que, en la segunda mitad del siglo XV y a principios del siglo XVI, la crítica política solía ir unida a lo sexual, como se puede ver en las *Coplas del Provincial*, en las *Coplas de Mingo Revulgo* y en las *Coplas de un ventero y un escudero* de Rodrigo de Reinosa. ¿Pretende el autor crear una obra de intensa lubricidad o su título, con resonancias de *Tragicomedia* de Rojas o *Divina Comedia* de Dante, quiere ir más allá?

<sup>13</sup> *Carajicomedia* (ed. Álvaro Alonso), Málaga, Aljibe, 1995, 43.

<sup>14</sup> No podemos olvidar que el *Laberinto* fue comentado o glosado por humanistas como Hernán Núñez y el Brocense.

¿Quién escribe la *Carajicomedia*?

Uno de los principales problemas en torno a la *Carajicomedia*, es la escasez de bibliografía sobre la misma, salvo contadas ediciones modernas del *Cancionero de obras de burlas*, algunas ediciones independientes de la *Carajicomedia*<sup>15</sup> y varios artículos<sup>16</sup>. Además, se desconoce al autor de la misma, y, con excepción de Carlos Varo<sup>17</sup>, quienes se adentran en su estudio ven un texto erótico y a lo sumo anticlerical.

Por lo que respecta al autor de la obra, se nos quiere hacer creer que el verdadero autor es un imaginario fray Bugeo Montesino, quien tampoco habría compuesto la obra en su totalidad, pues la parte final se atribuye a un tal fray Juan de Hempudia. Finalmente, el narrador o trasladador de la obra se autoproclama autor de las glosas. Se menciona, por lo tanto, a tres escritores, ficticios con toda probabilidad: fray Bugeo Montesino, fray Juan de Hempudia y un comentarista anónimo.

Como muy bien indicó Frank Domínguez -en su edición ya citada del *Cancionero de obras de burlas provocantes a risa*-, siguiendo una línea abierta por Rodríguez Moñino, con el nombre de fray Bugeo Montesino se alude satíricamente al franciscano fray Ambrosio Montesino, del que se mencionan en la *Carajicomedia* sus sermones y la traducción de la *Vita Christi* del cartujano Landulfo de Sajonia, obra que tradujo por mandato de los Reyes Católicos. Este poeta y religioso español fue uno de los poetas favoritos de la reina Isabel la Católica y sus obras poéticas están recogidas en el *Cancionero de diversas obras de nuevo trobadas*, compuestas para los Reyes Católicos y principales personajes de la Corte. A pesar de que tras fray Bugeo Montesino se esconda -por alusiones- el traductor del Cartujano, es poco probable que él, escritor y religioso perteneciente al círculo más próximo de los Reyes y que constantemente los agasaja con sus versos, sea el autor de la corrosiva y soez *Carajicomedia*. Su mención como «autor de una parte de la obra» tal vez deba verse como un elemento más de la parodia que se va a realizar, la parodia de una Corte y de una Reina en la que aparentemente no hay problemas susceptibles de ser criticados.

Luis Usoz supuso que el autor era un hombre de Iglesia. Carlos Varo dice que la obra puede ser el fruto del juego festivo de varios amigos, amantes de las letras, estaríamos, por lo tanto, ante una obra de autoría colectiva; Varo también menciona la posibilidad de que la obra fuera escrita por un castellano -basándose en algunos detalles lingüísticos- que vivía en Valencia, tal vez por el propio Hernando del Castillo. Álvaro Alonso, más cauteloso, prefiere seguir considerando a la *Carajicomedia* una obra anónima. Y Vicente Beltrán dice que el texto ofrece aspectos de la vida valenciana y algún catalanismo que invita a concebirla como escrita o, al menos, refundida, en dicha ciudad, pero no se aventura a dar el nombre del posible autor.

No creo probable que la obra sea de autoría colectiva, lo más factible es que tras esos tres nombres ficticios se esconda un único autor real. Pero, ¿quién es el autor real?

15 *Cancionero de Obras de burlas provocantes a risa*, (ed. Luis de Usoz y Río), Londres, Pickering, c. 1841-43, aunque en la portada se dan los nombres de Madrid y Luis Sánchez; *Cancionero de obras de burlas provocantes a risa*, (ed. facsimilar de Antonio Pérez Gómez), Valencia, Tipografía Moderna, 1951. *Cancionero de obras de burlas provocantes a risa*, (ed. Pablo Jauralde Pou y Juan Alfredo Bellón), Madrid, Akal, 1974; *Cancionero de obras de burlas provocantes a risa* (ed. Frank Domínguez), Valencia, Albatros, 1978; Fray Bugeo MONTESINO, *Carajicomedia*, (ed. Luis Montañés), Madrid, Colección Torculum, 1976; «Carajicomedia (entre 1506 y 1519)» en *Poesía erótica (siglos XVI-XX)*, (ed. José María Díez Borque), Madrid, Siro, 1977, 59-108; *Carajicomedia*, (ed. facsimilar de Carlos Varo), Madrid, Playor, 1981; *Carajicomedia* (ed. Álvaro Alonso), Málaga, Aljibe, 1995. De manera fragmentaria la *Carajicomedia* aparece editada en algunas antologías: *Poesía Española 2. Edad Media: lírica y cancioneros* (ed. de Vicenç Beltrán), Barcelona, Crítica, 2002, 803-807.

16 Luis MONTAÑÉS, «La Carajicomedia. Avatares bibliográficos de un texto maldito» en *Cuadernos de Bibliofilia* 9, Valencia, 1982, 35-52; Alonso CANALES, «Sobre la identidad del actante (léase protagonista) de la "Carajicomedia"», en *Papeles de Son Armadans* 80 (enero 1976), 74-81.

17 *Carajicomedia* (ed. facsimilar, estudio y notas de Carlos Varo), Madrid, Playor, 1981.

Parece que el autor no puede ser un hombre de Iglesia, porque –como ya indicó Carlos Varo– la mayor parte de las citas latinas están llenas de faltas de concordancia, errores sintácticos y mezclas bárbaras de castellano con latín. Esto indica un torpe dominio del latín y un conocimiento poco preciso de los textos que cita, y apunta hacia la condición seglar del autor, a no ser que estas incongruencias sean voluntarias y pretendan reforzar el carácter burlesco de la obra, cosa que no excluye la posibilidad de que el autor sea un eclesiástico.

También sería plausible barajar la posibilidad de que el autor sea el propio Hernando del Castillo, ya que la edición de la obra se hace en Valencia y allí es donde vivía Hernando, y además hay datos sobre burdeles y prostíbulos de Valencia. Aunque el autor pudo ser otra persona, tal vez alguien del círculo de Hernando del Castillo. No debemos obviar que en la *Carajicomedia* también se habla de prostitutas y burdeles castellanos, y si hacemos un cómputo riguroso comprobaremos que hay más menciones de prostitutas y prostíbulos castellanos que valencianos. Lo que nos lleva a pensar que el autor podía ser valenciano o castellano, y a preguntarnos por qué la crítica se afana en situar al autor en el ámbito valenciano, olvidándose de las importantes y abundantes menciones al ámbito castellano.

Podríamos pensar, aunque con ciertas reservas, en una última posibilidad, tal vez descabellada pero viable en algunos aspectos: achacar la posible paternidad de la obra al cántabro Rodrigo de Reinosa, que es uno de los autores recogidos en el *Cancionero General* de Hernando del Castillo. Aunque no hay documentos que hagan referencia a su vida, a partir de sus poemas se pueden elaborar conjeturas. Gracias al *Romance del duque de Gandía* podríamos situarlo en Roma, donde conocería los ambientes bajos, y se vería influido por las formas menos decentes de la literatura renacentista italiana, sus *Coplas de las Comadres* pertenecen al mismo género que las italianas *Canto delle comari*. También conocería Sevilla u otra ciudad costera, para haberse familiarizado con la jerga de los negros, rufianes, ramerías... a juzgar por su obra su vida sería movida y nada nos impide pensar que conociera los burdeles castellanos y valencianos. En lo que respecta al aspecto formal de su obra, podemos ver que abunda el uso de la copla –que es la estrofa usada en la *Carajicomedia*– y que está presente en algunas de sus obras más representativas y críticas, como las *Coplas de las Comadres* y las *Coplas de un ventero y un escudero*. En el aspecto lingüístico vemos que maneja a la perfección el lenguaje de germanías, aunque también se expresa bien en el lenguaje castellano propio de finales del XV. Las mujeres se convierten en su blanco predilecto, en lo que respecta a la temática, y se sitúa en la línea de crítica antifeminista, crítica a los maridos complacientes y al estamento eclesiástico aficionado a los placeres. Casi la totalidad de su producción introduce la sátira o la burla de forma más o menos virulenta. Pero hay un dato importante que merece una mención especial, el hecho de que en las Coplas de la Chinagala que narran la expedición en barco de unas ramerías a La Gomera<sup>18</sup>, los nombres de algunas de las prostitutas citadas coincidan con las que aparecen en la *Carajicomedia*. Puede ser una simple coincidencia o que estas prostitutas tuvieran una gran popularidad, pero de los nombres coincidentes varios son los que supuestamente se usan para hacer una crítica velada a la reina Isabel la Católica, como comentaremos más tarde<sup>19</sup>.

La verdad es que no podemos afirmar nada taxativamente.

18 Las Islas Canarias, destino de estas prostitutas, también jugarán un papel importante en las críticas que se hacen a la Reina Católica y a su reinado, por la masacre de guanches.

19 J. M. CABRALES ARTEAGA, *La poesía de Rodrigo de Reinosa*, Santander, Institución Cultural de Cantabria, 1980.

¿Quién es el protagonista de la *Carajicomedia*?

A simple vista, también llama la atención, que muchos de los personajes mencionados en la *Carajicomedia* no pertenezcan a la ficción, sino que estén tomados de la vida real. El supuesto autor de la obra, el «Reverendo Padre fray Bugeo Montesino», tras el que se esconde muy probablemente fray Ambrosio Montesino, quien, como ya vimos, estuvo muy relacionado con la corte de los Reyes Católicos; Diego Fajardo, el protagonista de la obra, también fue un personaje real relacionado con Isabel y Fernando, como veremos a continuación; el obispo de Osma y Felipe el Hermoso, a los que se menciona de pasada; y también lo son la reina Isabel, a la que se menciona un par de veces de forma explícita, y el rey, sin duda, Fernando el Católico.

Por lo que respecta al protagonista de la *Carajicomedia*, sabemos por Alonso Canales<sup>20</sup> que Diego Fajardo existió realmente y que a su padre, Alonso Fajardo, de una familia noble de Guadalajara, los reyes le concedieron en 1486 el privilegio de establecer mancebías, en recompensa por sus hazañas militares en la reconquista. Más tarde, al morir Diego Fajardo, su viuda, Leonor de Mendoza, consigue que su hijo Luis Fajardo le ceda la mancebía, y ella convierte las mancebías en beaterios de arrepentidas donde catequiza a algunas ramerás:

Alonso Fajardo, autor de Dn. Francisco Milla y Mendoza, vino a la Conquista del Reyno de Granada con los Sres. Reyes Católicos, en la cual hizo hechos heroicos, entre ellos fue asaltar solo el muro de la inexpugnable Ciudad de Ronda el 11 de Mayo de 1485 [...] Por esta y otras hazañas, le concedieron los Reyes un privilegio en 1486, para que pudiese establecer mancebías en todos los pueblos conquistados y que se conquistasen [...] Alonso Fajardo dio la mancebía a su hijo Diego Fajardo, Capitán de Caballeros, que le acompañó en la Conquista. Este emancipó con la mancebía a Luis Fajardo, su hijo. Murió Diego Fajardo, y D<sup>a</sup> Leonor de Mendoza, su viuda, consiguió que su hijo Luis Fajardo le cediese la mancebía. Y siendo (según se colige demasiado) muy devota, catequizó varias ramerás del lupanar, y con una hija joven formó con ellas un beaterio [...] Luis Fajardo se opuso a esta medida, y unido a los Frailes Mercenarios (sic) trataron de extinguir el beaterio [...]<sup>21</sup>

¿Vicios de una reina?

Los historiadores que, últimamente con más frecuencia, se atreven a hablar de la leyenda negra de Isabel I<sup>22</sup> la acusan de haber llegado al trono tras haber envenenado a su hermano Alfonso, dicen que le robó el reino a su sobrina Juana la Beltraneja, que su matrimonio con Fernando de Aragón fue nulo, que sembró el terror mediante los procesos y las hogueras de la Inquisición, que expulsó a los judíos, que consintió la masacre de guanches en Canarias y de indios en América. Los reproches fundamentales que se le hacen a la Reina son la expulsión de los judíos y la Inquisición.

Pero se le hace una recriminación más a Isabel: J. Edwards<sup>23</sup>, en el capítulo titulado «Isabel la Católica y los bajos fondos», trata de contraponer la imagen de pureza y castidad que se suele ofrecer de la reina, con la de un político que debe permitir la prostitución en su reinado e incluso regular un negocio que movía mucho dinero en aquella época y que conllevaba bastantes abusos. No podemos olvidar que la *Carajicomedia* está protagonizada por Diego Fajardo, que hereda

<sup>20</sup> Alonso CANALES, «Sobre la identidad del actante (léase protagonista) de la "Carajicomedia"», en *Papeles de Son Armadans* 80 (enero 1976), 73-81.

<sup>21</sup> Alonso CANALES, «Sobre la identidad del actante (léase protagonista) de la "Carajicomedia"», en *Papeles de Son Armadans* 80 (enero 1976), 74-75.

<sup>22</sup> En los últimos años: Juan G. ATIENZA, *Regina Beatísima. La leyenda negra de Isabel la Católica*; Madrid, La Esfera de los Libros, 2002; John EDWARDS, *Isabel la Católica: poder y fama*, Madrid, Marcial Pons, 2004; Aroní YANKO, *Isabel la Católica, confesión de una reina*; Barcelona, Belacqua, 2005.

<sup>23</sup> John EDWARDS, *Isabel la Católica: poder y fama*, Madrid, Marcial Pons, 2004.

de su padre el privilegio concedido por los Reyes Católicos para establecer mancebías, y que la temática sexual de la obra se localiza en los burdeles de toda Castilla y de Valencia, donde viven y trabajan las más de sesenta prostitutas que se nos describen en el texto.

En 1496 los propios Reyes Católicos nombraron a su hijo, el infante don Juan, Señor de Salamanca. Un año más tarde el infante don Juan -como ya hicieran sus padres con el padre de Diego Fajardo- concedía a García de Albarrátegui, su compañero de caza y mozo de ballesta de los Reyes, un privilegio para construir una casa de mancebía en la ciudad de Salamanca. Este negocio suponía unos ingresos anuales de 100.000 maravedís para García de Albarrátegui, una renta anual de 15.000 maravedís para el concejo de la ciudad y 7.000 para el padre de la mancebía -conocido popularmente con el nombre de «padre putas»- que era el encargado de «recibir» un gran porcentaje de lo que cobraban las mancebas a los clientes<sup>24</sup>.

Ian Michael se pregunta «¿Por qué legalizaron los Reyes Católicos la prostitución de esta manera?». Y concluye que

el proceso había empezado con Alfonso XI quien autorizó el burdel de Sevilla. Las razones se constatan con frecuencia en la documentación y hay tres principales: el miedo a la extensión del crimen nefando y bestialidad que era muy común en el campo, donde vivía el 80 por ciento de la población; segundo, el miedo al otro pecado nefando o crimen contra natura, la homosexualidad, a la que se atribuía la debilidad del reino de Nápoles; y tercero, un deseo de despejar las calles de las cantoneras<sup>25</sup>.

El decreto de expulsión de los judíos emitido por los Reyes Católicos en 1492, también provocó movimientos dentro del mundo de la prostitución, implicó cambios de casas y de localización de los burdeles dentro de las ciudades. Y pudo motivar las llamadas barcas de prostitutas, como las del *A Chinagala* de Reinosa que se van a La Gomera.

Tal vez sea exagerado pensar que la *Carajicomedia* es un panfleto anti-isabelino, o una obra de crítica política, pero si realmente no es así, merece la pena preguntarse ¿por qué se hace una crítica velada y, a veces, explícita a la persona de la Reina y a cuestiones concretas de su reinado? ¿Por qué el nombre que más abunda entre las prostitutas, como señala Carlos Varo, es el de Isabel?, hay ocho rameritas llamadas así. Hay menciones a las mudanzas de ciudad de las prostitutas, ¿podría esto estar relacionado con los continuos cambios de la corte en la época de los Reyes Católicos? Si, como indicaba Rodríguez Puértolas<sup>27</sup>, no hay literatura de protesta durante el reinado de Isabel I, ¿por qué se sacan a relucir cuestiones de su reinado y de su personalidad en la *Carajicomedia*? Y por último, si no hay una crítica velada o clandestina en la *Carajicomedia*, si es una simple obra de contenido erótico, ¿por qué desaparecieron, como por «arte de magia» o de Inquisición, todos los ejemplares, excepto uno<sup>28</sup>, del *Cancionero de burlas* de 1519 en el que se contenía el texto?

A continuación, examinaré de forma ordenada lo que creo son menciones explícitas e implícitas a la reina y a las personas que la rodean<sup>29</sup>:

<sup>24</sup> Ian MICHAEL, «Por qué Celestina muda de casa», en *Literatura Medieval. Actas do IV Congresso da Associação Hispânica de Literatura Medieval* (org. Aires A. Nascimento y Cristina Almeida Ribeiro), Lisboa, Cosmos, 1993, vol. III, 69-89.

<sup>25</sup> Ian MICHAEL, «Por qué Celestina muda de casa», 74.

<sup>26</sup> *Carajicomedia* (ed. facsimilar de Carlos Varo), Madrid, Playor, 1981, 74.

<sup>27</sup> Julio RODRÍGUEZ PUÉRTOLAS, *Poesía de protesta en la Edad Media castellana. Historia y Antología*, Madrid, Gredos, 1968.

<sup>28</sup> Ese ejemplar se encuentra en el British Museum de Londres.

<sup>29</sup> Muchas de estas menciones ya fueron señaladas y examinadas por Carlos Varo, en su ya citada edición de la obra; a lo ya referido por él se añaden nuevas aportaciones.

## COPLA XXXIV:

[...] La Napolitana fue ramera cortesana, muy nombrada persona y muy gruessa. Su 'aquilonal' s'entiende por la rabadilla, que tenía muy hundida, y tan grande como una gran canal de agua. Agora en día se muestra su persona casada con un moço de espuelas de la Reina doña Isabel. A esta muger conocí yo muy bien. Autora es d'esto toda la corte española. Esta es una de las nueve de la fama[...]<sup>30</sup>

En esta glosa a la copla XXXIV, que se corresponde con la misma del *Laberinto* de Mena en que comienza la descripción de las cinco zonas de la Tierra, se menciona el nombre de la reina Isabel para aclararnos un dato biográfico de cierta ramera, que casualmente es conocida como la Napolitana. No olvidemos que durante su reinado, los Reyes Católicos tuvieron pretensiones sobre el reino de Nápoles, cuya posesión se aseguraron en 1504, año de la muerte de la reina Isabel. Por lo tanto la reina llegaría a tener el título de reina de Nápoles.

Ya de por sí la simple mención del nombre de la Reina es una grave falta de respeto. Pero además, el texto contiene una ambigüedad que hace dudar al lector: quién es la mujer a la que el autor afirma conocer tan bien y de cuyas andanzas es testigo toda la corte española, ¿es la Napolitana o la mismísima reina de Castilla?. ¿Por qué un autor que domina el idioma introduce esta doble posibilidad en la frase?, ¿lo hace de forma consciente?

Por otro lado, se nos dice que la Napolitana es «ramera cortesana», que es una persona muy importante, «muy nombrada», y se la describe físicamente como «gruessa», una caracterización que puede encajar perfectamente con la de la reina Isabel, pues de ella se decía que era ligeramente gordita, ancha de caderas y con tendencia a la gordura. Además, se señala que está casada con «un moço d'espuelas de la Reina Isabel», lo que puede ser una alusión al rey Fernando que, el 5 de octubre de 1469, partió secretamente hacia Valladolid, disfrazado de mozo de espuelas, para llegar sano y salvo a esa ciudad y consumir su polémica boda con Isabel.

## COPLA XXXV «Asia la mayor, id est, la mayor puta moderna, vel casi»:

La Mayor Asia, Isabel la Guerrera,/ de tierra do asía los cojones míos,/ de tigres y ingres halló tan vezinos,/ tan luengos y floxos, que lástima era./ Provincia de Suria, muy suzia ribera,/ Isabel de Torres me pareciera,/ con altas caderas, do yo creería/ la ambláxica arte hallarse primera.

Isabel la Guerrera es una ramera cortesana, gentil muger. Llámase Isabel Guerra, pero por el consonante se añadió aquella sílaba, y está en ella bien empleada, porque cierto ella está en guerra con mil naturas de gentes, y a todos da qué hazer. Esta conosco yo, y fue amiga d'este Fajardo.

Isabel de Torres. Es muger enamorada; tiene cátedra en Valladolid, y por poder mejor escrevir d'ella la fui a ver y conocer. Es muger gruessa, de buen parecer, bien dispuesta. Passa de un rosario de años, empero demuestra bien lo que en tiempo pasado d'ella s'escribe, que es ser inventora del arte del amblar. Agora se comienza a retraer con gentil ordenança. Nuestro Señor la conserve [...] <sup>31</sup>

En esta copla –se corresponde con la XXXV de Mena en que se habla de Asia la Mayor- y en su glosa se habla de dos Isabeles distintas, pero creo que ambas pueden hacer referencia a la misma persona, la reina Isabel. Vayamos por orden: la reina Isabel fue muy conocida por mantener guerras con un gran número de pueblos y por su carácter dominante e impositivo, características que también posee la ramera Isabel la Guerrera, a la que también se llama Asia Mayor, dato que habrá que tener en cuenta al comentar la copla XXXIX.

<sup>30</sup> Para las citas del texto sigo la edición de Álvaro Alonso, *Carajicomedia*, Málaga, Aljibe, 1995, 59.

<sup>31</sup> *Carajicomedia*, 59-60.

La otra prostituta a la que se menciona, Isabel de Torre<sup>32</sup>, cuyo nombre coincide con el de la reina, y su apellido con el nombre de la ciudad en la que nació Isabel I: Madrigal de las Altas Torres. La caracterización física de Isabel de Torres coincide con la de la reina, pues tiene altas caderas y es muy parecida a la ramera conocida como Napolitana. Además tiene cátedra en Valladolid, ciudad en la que la reina también tuvo «cátedra», puesto que durante un tiempo la corte estuvo establecida en esta ciudad. También se dice que fue la inventora del «arte del amblar», palabra que viene del latín *ambulare* y tomó un significado erótico, aunque también puede hacer referencia a deambular, ir de un lado a otro, moverse continuamente, y como ya dije anteriormente, esa es una de las características de su reinado, los continuos traslados y viajes a caballo, en los que la Reina llegó a poner en peligro su propia vida y que le provocaron un aborto.

#### COPLA XXXIX:

Vi de otra parte, que a oro se vende,/ Juana de Cueto, la cual se levanta/ con altitud y sobervia tanta/ que la gran Asia sojubgar entiende,/ de cuyas haldas combate y ofende/ la hueste pedorra, menguada de tetas./[...]<sup>33</sup>

Como hemos visto anteriormente, la gran Asia es Isabel la Guerrera, a la que hemos identificado con Isabel la Católica. Y en esta ocasión se nos dice que Asia quiere sojuzgar, es decir, poner bajo yugo, dominar y anular a Juana de Cueto, a quien podríamos identificar con Juana la Beltraneja, por el nombre, y también por el apellido. Cueto puede ser una deformación de Cueva, el apellido de Beltrán, supuesto padre biológico de Juana la Beltraneja. Una vez más estaríamos ante otra referencia a la reina y a ciertos aspectos oscuros de su reinado.

#### COPLA XL:

Vi luego los montes Iperboreos,/ los papos de coño de gran nombradía,/ las tetas y culo, la gran behetría/ de Lárez, ya hechos rincones de ebreos;/ y los capadozes, cojones muy feos,/ corriendo tras ella, y no sé por qué,/ pidiendo a su culo batismo y fe,/ mas ella responde que son manicheos.

Esta Lárez es muger casada con un casi judío llamado Francisco de Aranda. Es una muger de increíble gordura; parece una gran nassa. Ha sido razonable puta, o al menos nunca cubrió su coño por vergüenza de ningún carajo [...]<sup>34</sup>

El nombre de la prostituta de la copla XL no parece hacer referencia al nombre de la Reina, sin embargo, Lárez –que vive en Valladolid– también es una mujer gorda como en los casos anteriores, está casada con un casi judío y se dedica a bautizar –la connotación sexual es clara– en la fe a los maniqueos, a los herejes. Hábito que comparte con Isabel I, que bautizaba a judíos y que, incluso, llegó a ser madrina de fe de una familia de judíos que se quedó en Castilla tras el decreto de expulsión.

Irónicamente, Lárez no es tan vergonzosa como Isabel, ya que la ramera «nunca cubrió su coño por vergüenza de ningún carajo»; recordemos que Hernando del Pulgar decía que la Reina guardaba tanto la continencia del rostro, que en los partos se lo cubría para ocultar su sentimiento.

<sup>32</sup> La primera de las prostitutas que se embarca en la galera de las *Coplas de la Chinagala...* de Rodrigo de Reinoso, también se llama Isabel de Torre.

<sup>33</sup> *Carajicomedia*, 62.

<sup>34</sup> *Carajicomedia*, 62-63.

## COPLA XLV:

En Medina del Campo, ganando vi estar/ a essa Narbáez, que ya encanecía,/ cachonda, lendrosa [...] Esta Narbáez se lee en el Repertorio de las putas, después que pasó de diez años, averse dado tanto al ejercicio del hoder [...] y, ya por discurso de tiempo y no mudar costumbre, estáse todavía en la putería de Medina del Campo a beneficio de natura, con un rétulo sobre la cabeça que dize: "*Desseosa, sed non saciata usque ad mortem*".<sup>35</sup>

El nombre de la decana prostituta Narváez, tan importante que incluso aparece recogido en el *Repertorio de las putas*, parece no tener ninguna relación con la Católica; pero hay una coincidencia entre ambas, se retiran a Medina del Campo para morir y la sentencia latina del rótulo bien podría aplicarse a la Reina, conocida por su insaciable deseo de poder hasta sus últimos momentos de vida.

## COPLA L:

[...] Osorio. Esta conozco yo gran tiempo ha, y por su causa se quitó la seda en España, especialmente en Castilla. Esta ha sido muy galana muger, y de mucha presunción, y estando la corte en Toledo, año de mil CCCXCXVIII, en fiestas, esta Osorio sacó tan ricos atavíos de oro y sedas, que la Reina doña Isabel, preguntando quién era, supo ser ramera cortesana, y con enojo mandó quitar la seda en Castilla. Lo cual así se mantuvo hasta qu'el Rey Felipe entró en Castilla.<sup>36</sup>

En esta glosa se hace la segunda mención explícita a la reina Isabel, en este caso se dice que su forma de actuar es caprichosa, rencorosa y vanidosa, pues no permite que haya una mujer más galana que ella. No olvidemos que Hernando del Pulgar le atribuye a Isabel un único vicio, el de la pompa excesiva.

Se vuelve a producir en el comentario a esta copla una anfibología, del mismo estilo que la de la glosa a la copla XXXIV, pues no se sabe si la ramera cortesana es la Osorio o la reina.

Según Carlos Varo esta «anécdota parece querer tener visos de historicidad»<sup>37</sup>, pero no se ha podido encontrar documentación sobre la prohibición del uso de la seda y Varo tampoco pudo identificar a la cortesana Osorio, que tan gran agravio hizo a la reina.

Personalmente, creo que la cortesana Osorio puede ser Beatriz de Bobadilla y Osorio (1462-1501). Esta mujer nació en Medina del Campo, llegó a la corte castellano-aragonesa con 17 años, para ser dama de honor de la reina y casi inmediatamente tuvo un enredo amoroso con el rey Fernando. Cuando la reina descubrió la infidelidad de su marido, en un arrebato de celos, la obligó a casarse con Hernán Peraza y les concedió un adelantazgo para salir a la conquista de las Islas Canarias, un fiel reflejo de la sociedad colonizadora en Canarias en el XV. La Osorio era conocida por sus excentricidades en el vestir y por su afición a los encuentros amorosos, y suelen describirla como mujer despiadada, cruel, sanguinaria, ambiciosa, ladrona y ninfómana. Le gustaban los venenos y aparentemente murió envenenada en extrañas circunstancias: regresó a la península y fue hasta Medina del Campo, donde estaba la Reina, allí fue bien recibida pero un día amaneció muerta. Hay quien diga que la reina Isabel la Católica, al ver de nuevo en la Corte a su odiada rival, ordenó envenenarla.<sup>38</sup>

<sup>35</sup> *Carajicomedia*, 65.

<sup>36</sup> *Carajicomedia*, 70.

<sup>37</sup> *Carajicomedia*, Madrid, Playor, 1981, 77.

<sup>38</sup> Eduardo Pedro GARCÍA RODRÍGUEZ, «Beatriz de Bobadilla (1462-1501)» en [www.canariastelecom.com/personales/benchomo/beatrizdebobadilla.htm](http://www.canariastelecom.com/personales/benchomo/beatrizdebobadilla.htm)

Si la identificación de la ramera Osorio con Beatriz de Bobadilla y Osorio –adelantada en las Islas Canarias- fuera cierta, resulta curioso que esta copla L se corresponda con la LI de Juan de Mena, en la que se inicia la descripción de las Islas particulares, tras haber descrito España y África.

Por otro lado, la glosa a esta copla nos da pistas sobre la posible fecha de composición de la *Carajicomedia*. Sabemos que la primera publicación conocida del texto data de 1519, en el *Cancionero de burlas*, por lo que debió de escribirse antes de esa fecha. Nada nos impide pensar que, incluso, pudo ser un texto conocido o que circulara de forma manuscrita o en pliegos antes de que Hernando del Castillo decidiera publicarla en 1519. En esta glosa se dice que la corte estaba en Toledo, en 1498, y que la prohibición de usar seda se mantuvo hasta que el rey Felipe entró en Castilla. Ese rey sólo puede ser Felipe I el Hermoso, casado con Juana la Loca, hija de los Reyes Católicos, que tras la muerte de su madre, en 1504, y según las leyes hereditarias, era la heredera del trono de Castilla. Esto significa que la *Carajicomedia* sólo pudo escribirse después del fallecimiento de Isabel la Católica, pero seguramente no muchos años después.

#### COPLA LI:

[...] Isabel de León con las Merdufeas,/ y otras mil putas que van por las mares [...]

[...] Isabel de León ha sido ramera cortesana; agora ya es jubilada y los dioses la han convertido en costurera. Es y a sido tan merdosa, que merece bien ayuntarse a esta compañía merdusea[...] entre las cuales hizo mucho tiempo su vida este Pompeyo, caçador del rey [...]<sup>39</sup>

De nuevo encontramos otra prostituta llamada Isabel, en este caso su sobrenombre coincide con uno de los títulos por derecho de la reina. Se dice que ya se ha jubilado, y se dedica a coser; según dicen sus biógrafos, los reyes eran ahorradores y las camisas que se ponía Fernando las cosía Isabel, pues entre las artes que aprendió en Arévalo con su madre, Isabel de Portugal, destaca la costura<sup>40</sup>. También se dice de Isabel de León que ha sido muy «merdosa», no eludamos que una de las características que se le atribuyen a la Reina en su leyenda negra es la falta de higiene.

Se habla también, de un tal Pompeyo, cazador del rey, el cual vivió durante mucho tiempo entre prostitutas. Imagino que se refiere al rey Fernando, pues es bien conocida su afición a la caza<sup>41</sup> y a las mujeres, lo que provocaba los celos de la Reina, especialmente al conocer Isabel la existencia de varios hijos bastardos de su marido.

#### COPLA LVIII «La orden primera, de la luna, aplicada a Valladolid»

Pues vi Mariflores, la que sufrió,/por arte forçosa más que por estinto,/ un fuerte botín de veinte y un quinto,/ y a vista de todos con grita huyó. [...]

[...] Pues travando d'ella los dos, la metieron en casa del Almirante, donde el Obispo d'Osma bive [...]<sup>42</sup>

En la glosa a esta copla se menciona la casa vallisoletana del Almirante de Castilla, Fadrique Enríquez, abuelo del rey Fernando y defensor de la reina Isabel en el período de disputa del trono con Juana la Beltraneja. En esa casa fue preconizado Obispo de Osma en 1506, un hijo bastardo del Almirante, y en esa misma casa, según nuestro anónimo autor, un ejército de veinticinco hom-

<sup>39</sup> *Carajicomedia*, 71.

<sup>40</sup> Manuel RÍOS MAZCARELLE, *Isabel I, La Reina Católica*, Alderabán, Madrid, 1996.

<sup>41</sup> Tal era su pasión por la caza, que en más de una ocasión, fray Hernando de Talavera, confesor de la reina, tuvo que amonestarle e instarle al comedimiento.

<sup>42</sup> *Carajicomedia*, 73-74.

bres abusó de la prostituta Mariflores. Como muy bien indicó Frank Domínguez, este dato nos lleva a pensar que la *Carajicomedia* no pudo componerse antes de 1506, sino poco tiempo después de la muerte de la Católica <sup>43</sup>.

COPLA LXII:

[...] Vi sobre todas qu'estava triunfando/ Isabel de Herrera, tan mere profana/ que, de insaciable, toda la humana/ luxuria querría tener a su mando.

Esta Isabel de Herrera al presente es la prima de todas las putas del universo, es la flor de las mugeres enamoradas <sup>44</sup>, es la fragua de los carajos, es la diosa de la luxuria, la madre de los huérfanos cojones, es la principal de la fama, es simiente de cojones. Es un propietatibus rerum coñatibilium et cojonatibilium <sup>45</sup>.

De la ramera Isabel de Herrera se dice que es insaciable y que querría tener bajo su mando toda la humana lujuria, también se dice que es la primera de todas las putas del universo, que es el mejor ejemplo de mujer enamorada y que «es la principal de esta fama», es decir, la protagonista de esta historia <sup>46</sup>.

Llama la atención que esta ramera además de llamarse Isabel, sea la primera, es decir, es Isabel primera -nuestra reina era Isabel primera de Castilla- y triunfa por encima de todas, igual que la reina Católica. La insaciable ambición de poder de la Católica es otro de sus conocidos vicios, era una mujer «enamorada» de su esposo Fernando y «enamorada» del poder.

COPLA LXVI:

Como las telas que dan las arañas,/ carajos noveles, sabed ser atales:/ pelad a los coños ducados, reales/ hazed y fengid amores y sañas. [...] <sup>47</sup>

De nuevo otra frase ambigua, pues no se sabe si lo que hay que pelar o rapar son los coños reales, es decir de la realeza, la reina y sus hijas; o los ducados y reales, en sentido monetario, de las ramerías. También puede ser una crítica a las extorsiones y robos que sufrían las prostitutas, por parte del padre de la mancebía y de los concesionarios, como Diego Fajardo o García de Albarrátegui; y todo esto con la bendición de sus majestades los Reyes Católicos.

COPLA LXXI:

[...] Isabel la Roxa, cargada de leyes,/ que dexas seguir las cortes de reyes/ por estudiantes continuo abezar.

[...] Isabel la Roxa. Señores, devés saber que casi fue arca de todo el Testamento Viejo. Agora, por ispiración de los dioses es buelta en cristiana nueva, que en nuestro vulgar castellano llamamos «tornadiza». Reside en Salamanca; muger bien hermosa, tiene audiencia real noche y día. [...] Cuando algunos passan por allí que no saben su casa, ella les dize luego: «*Hic est requies mea*». Y otras grandes cosas cuentan d'ella que mi cortedad no publica, salvo que ella bive por registro *Novi et Veteris Testamenti* <sup>48</sup>.

<sup>43</sup> *Cancionero de obras de burlas provocantes a risa*, Valencia, Albatros, 1978, 27-28.

<sup>44</sup> Las «mujeres enamoradas» vivían de alquiler entre los vecinos, trabajaban en ocupaciones mal remuneradas y también se dedicaban a la prostitución, aunque no hacían de ella su único medio de vida. Se consideraba que hacían competencia desleal a las ramerías de la mancebía.

<sup>45</sup> *Carajicomedia*, 77.

<sup>46</sup> En las *Coplas de la Chinagala*...de Reinosa, Isabel de Herrera se llama la segunda prostituta que sube a la embarcación. Y disputa con otras prostitutas, para llevar el mando de la aventura.

<sup>47</sup> *Carajicomedia*, 79.

<sup>48</sup> *Carajicomedia*, 81-82.

Una de las señas de identidad de los Trastámara, era su cabello "rubio", que en la época equivalía a rojo, de color encendido<sup>49</sup>; y casualmente, esta prostituta se llama Isabel la Roxa, probablemente por el color de su cabello. Además, viene cargada de leyes, deja que los estudiantes sigan las cortes de reyes en su continuo peregrinar por el país; y para rematar la faena, tiene audiencia real noche y día. Choca que Isabel la Roxa se dirija a sus clientes en latín, para indicarles donde está su casa, pues es bien conocido que la Reina demostró bastante interés por esta lengua y recibió clases de Beatriz Galindo, más conocida como la Latina y que nació y residió en Salamanca, como Isabel la Roxa.

Creo que las alusiones no pueden ser más claras, aunque hay un dato que no concuerda, y es la acusación de cristiana nueva que se le hace, y de practicar interiormente una cosa y exteriormente otra.

#### COPLA LXXII:

[...] y vi a Beatrizica con los agustinos/ y órdenes todas cumplir su talante.

[...] Beatrizica bien ha sus XXXI años, mas aunque aya ochenta, nunca será Beatriz, porque ésta es maldición que le dio la deessa Morales, porque se echó con su amigo. Bive en Salamanca, y hasta oy no se halla estudiante aver venido allí que no la aya cabalgado. Nunca licenciado ni dotor allí se hizo a quien ella no examinase primero si era ábile, y si le halla tal, dale su voto<sup>50</sup>.

Se nos habla de una prostituta llamada Beatriz, a la que obedecen los agustinos y todas las órdenes. Bien pudiera tratarse de Beatriz Galindo, profesora, camarista, amiga y consejera de la Reina. Beatriz que, como ya dijimos, nació en Salamanca en 1475, tendría en 1506 –si consideramos que esta es la fecha más probable de composición de la *Carajicomedia*- los 31 años que se mencionan en la glosa. Los datos sobre su vida no son muchos, pero parece que esta humanista fue profesora en la Universidad de Salamanca, muy piadosa y consagrada a las obras de caridad. Características, todas ellas, que comparte con la ramera Beatrizica, que frecuenta la «compañía» de agustinos y padres de otras órdenes, y examina a estudiantes en Salamanca.

#### COPLA LXXIII:

[...] Y más adelante vi estar coxeando/ Isabel d' Ayala, de nuestra nación,/ do vi que llorando dize tal canción,/ en hechiziaco verso gritando.

[...] Isabel d' Ayala. Es una gran puta vieja, no disminuyendo su alcahuetería. Residió gran tiempo en Guadalajara, hasta que le fue allí librado un centenario, y con el cantar de la Reina, y ahoxándole las moscas, fue dada en exilio. La cual se fue a Toledo, y allí haze oy en día milagros. Especialmente una rezién casada, que avía parido tres veces, la noche de la boda, encomendándose a esta noble vieja, le fue restituida su virginidad [...]<sup>51</sup>

El dato más sobresaliente sobre Isabel de Ayala, es que era «de nuestra nación». Y que en Guadalajara la azotaron, y le pregonaron el «cantar de la Reina», que acompañaba la pública exposición del delincuente. Aunque no se especifica de qué reina era el cantar, debemos pensar que probablemente se refiera a la reina Católica. La reina parió por tercera vez en Toledo, concretamente a su hija Juana; y es allí donde se va la prostituta Ayala, a renovar el virgo a una mujer que había parido por tercera vez.

<sup>49</sup> Sebastián de Covarrubias, *Tesoro de la lengua castellana o española* (ed. Martín de Riquer), Barcelona, Alta Fulla, 1998, 916.

<sup>50</sup> *Carajicomedia*, 82-83.

<sup>51</sup> *Carajicomedia*, 83-84.

En las coplas que siguen a esta, la ramera Isabel de Ayala llora y grita una canción –el cantar de la Reina–, en la que podemos ver otra posible referencia a su persona, es decir, a la Reina Isabel, puesto que la Ayala sería su alter ego.

COPLAS LXXIII, LXXV, LXXVI y LXXVII:

Amores me dieron coroca, señores,/ porque mi nombre por más bocas ande,/ que puesto que fuesse de chico o de grande,/ yo les hacía cumplir sus amores./ Frailes, abades, sochantres, cantores,/ cantadme estos versos que tanto me plazen,/ pues tengo por bien el mal que me hazen,/ Obispo d'Acadia, por darme dulçores.

Huid, reverendos y obispo nombrado,/ huid de pensar el bien en que os vistes,/ que ya sería mal, pues que perdistes/ la negociadora que aviades cobrado./ Si agora se os diesse tan bien negociado/ como en mi tiempo, y aun algo peor,/ no hallaríades coño traidor,/ ni desesperar carajo hinchado [...] <sup>52</sup>

Si, supuestamente, esta obra se escribió tras la muerte de la reina Isabel, como indican la mayoría de los indicios, podríamos pensar que la reina muerta toma la palabra, a través del «cantar de la Reina» y encarnándose en Isabel de Ayala. En este cantar, la Reina, que dice que su corona se la dieron «amores» –¿la ilícita unión amorosa entre Beltrán de la Cueva y Juana de Portugal?– y que vanidosamente desea que su nombre ande más en boca de la gente, pide a los hombres de la Iglesia que le canten estos versos que tanto le agradan –¿se refiere a los versos de la *Carajicomedia*?–, a pesar de que manchen su imagen beatífica.

Además, hace recriminaciones a los cargos eclesiásticos y les recuerda que han perdido a una gran «negociadora», cosa que en realidad era la reina; probablemente el clero tendría algún problema de negociaciones en ese momento, porque la reina les dice que si ella estuviera allí, para negociar tan bien o un poco peor, como lo hacía en su tiempo, ellos no tendrían ningún tipo de dificultades.

COPLA LXXVIII «Respuesta de la vieja»

Al preguntar Diego Fajardo a la vieja alcahueta que le acompaña, quién es Isabel de Ayala, esta le responde que «era beata, y fue costurera,/ y no son los oficios estos en que medra,/ sino los míos...» <sup>53</sup>.

Estos calificativos pueden aplicarse a la reina, a la cual se conocía por su beatería y su afición a la costura, como hemos indicado anteriormente. Pero también puede ser una recriminación o acusación a la Reina por las regulaciones de la prostitución llevadas a cabo en su época. La vieja dice que el oficio con el que gana dinero Isabel de Ayala no es la costura, ni la beatería, sino la prostitución. Acusaciones bastante fuertes, si pensamos que pueden estar dirigidas hacia la Católica Reina.

COPLA LXXIX «Comiença la orden de Valencia»

[...] Isabel la Murteta, que pixas batiza,[...]

[...] Isabel la Murteta al mismo Carrer reside. D'esta se lee que en verano continuamente está muy proveída de aigua rosada de azahar con que batiza los carajos sudados [...] <sup>54</sup>

<sup>52</sup> *Carajicomedia*, 84-85.

<sup>53</sup> *Carajicomedia*, 86.

<sup>54</sup> *Carajicomedia*, 86-87.

La penúltima de las prostitutas llamada Isabel, es un tanto peculiar, pues bautiza órganos sexuales masculinos. Esto podría estar relacionado con el celo católico de la reina, cuya política obligó a miles de judíos a recibir el bautismo católico, como ya vimos en la copla XL.

COPLA LXXXIII:

Vimos, dotada de gran tiranía,/ la Camarena, en ínfimo centro/ de muchos cojones [...]  
La Camarena se llama Isabel. A Plaça de Predicadores, muger de gran fantasía, razonable puta. Es gran tirana de quien tiene dineros, y también a quien no tiene haze sobre prenda, o sobre taja, o da limosna [...] <sup>55</sup>

Esta es la última prostituta homónima de la reina, a la que define en la misma línea que a las anteriores Isabeles. La llama tirana dos veces, la coloca en el centro, en consonancia con su realeza, pero en este caso el centro es ínfimo, y la rodea de cojones. Isabel I fue siempre una mujer distinta a las demás, pues fue capaz de estar rodeada de hombres y ser el centro de atención, en un mundo tradicionalmente masculino y cerrado a las mujeres.

La Camarena vive en una plaza muy apropiada, la de los Predicadores, de los cuales estuvo siempre rodeada la reina. Al decir que es «muger de gran fantasía», se quiere decir que es autoritaria y mimada. Además, es tirana de quien tiene dinero y da limosna a quien no lo tiene. Ambas características se verificaban en la persona de Isabel la Católica.

Creo que con el comentario de estas coplas, queda bien justificada la hipótesis de la crítica soterrada a la reina Isabel, ya fallecida. De todos modos, parece que las críticas no acaban por aquí si leemos con atención las coplas 84 y 86, pues sus versos bien podrían estar dedicados a la reina y al rey, respectivamente, para pedir perdón por lo difamatorio de estos versos y mostrar su temor ante la poderosa persona del rey, aún vivo, y pedir que no se haga pública la crítica que ha intentado velar:

COPLA LXXXIII:

¡O flor de hoder y de cavallería!/ Amiga, señora, tu siervo perdona/ si en estos cantares que agora pregonan/  
no divulgare tu gran putería./ De gran ambladora loar te podría,/ de cuerpo gentil y coño goloso;/ si tal no dixese sería sospechoso,/ diríanme que miento en cuanto dezía <sup>56</sup>.

COPLA LXXXVI:

Aquel que tú vees estar soportando/ tantos de cuernos como ay estrellas,/ de su pesadumbre no muestra que-  
rellas,/ y a sombra d'aquellos bive holgando;/ y tiene noticia, filosofando,/ del cornifator do son comovidos./  
Cierra los ojos, tapa tus oídos,/ no le publiques, que tiene gran mando <sup>57</sup>.

<sup>55</sup> *Carajicomedia*, 89.

<sup>56</sup> *Carajicomedia*, 90.

<sup>57</sup> *Carajicomedia*, 91.

Conclusión:

La parte erótica, obscena y vulgar, de la Carajicomedia, es la que más ha llamado la atención entre sus pocos comentadores. Son pocos los que, como Carlos Varo, defienden que en esta obra hay una crítica «velada» a la reina Isabel I y a sus actuaciones en el período de su reinado: a su tiranía, a su ambición, a la expulsión y bautismo masivo y «obligatorio» de judíos, a la implantación de la Inquisición, a la regulación de la prostitución y los abusos de los encargados de los burdeles... Se establecen analogías entre la reina y las prostitutas, éstas venden su cuerpo a cambio de dinero, y aquella vendía su integridad a cambio de dinero y poder, dominada por la ambición. Ambición que, a pesar de encontrarse en avanzado estado de gestación, la movió a montarse en un caballo y correr por los pueblos de Castilla buscando adeptos a su causa; este esfuerzo le provocó un aborto entre las ciudades de Toledo y Ávila.

Por todo lo dicho, considero que sería acertado seguir trabajando en esta línea y buscar la literatura de protesta «perdida» y relativa al reinado de los Reyes Católicos.

«Conexiones siempre existen, sólo es cuestión de querer encontrarlas»<sup>58</sup>

---

<sup>58</sup> Umberto ECO, *El péndulo de Foucault*, Barcelona, Plaza y Janés, 1997, 293.